



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO

CONTRATO	COMPRAVENTA No. 262 DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN MARTIN – META NIT. 892.099.548-6
CONTRATISTA	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO C.C. No. 79.952.309 de Bogotá D.C.
OBJETO	DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
VALOR TOTAL	CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$169.544.600,00) M/CTE
TERMINO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
SUPERVISOR	MAGDA YESENIA ZABALA CALLEJAS Directora Administrativa Programas Sociales y Salud
FECHA DE INICIO	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSIÓN N.º 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
FECHA DE REINCIO	TRECE (13) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N.º 01	CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE ACTA DE TERMINACION	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE 2026

En el Municipio de San Martín de los Llanos, Departamento del Meta, siendo el día veinticinco (25) del mes de marzo del año 2026, se procede a suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, por lo cual se deja constancia que se reunieron, el señor **JOHN GERMAN RAMIREZ HERNANDEZ**, quien actúa en nombre y representante del **MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META**, **MAGDA YESENIA ZABALA CALLEJAS**, Directora Administrativa Programas Sociales y Salud del Municipio de San Martín de los Llanos – Meta en calidad de **SUPERVISORA**, y el Señor **JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO** identificado con C.C. No. **79.952.309 de Bogotá D.C.**, en su calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir el **ACTA DE LIQUIDACION** del Contrato de Compraventa N.º 262 de 2025, previas las siguientes consideraciones:



- PRIMERA:** El MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META realizo aceptación de la oferta presentada dentro del Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.º SASIE-008-** por parte del Señor **JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO** identificado con C.C. No. **79.952.309 de Bogotá D.C, mayor de edad**, por lo cual se suscribió el Contrato de compraventa N.º 262 de 2025 el diez (10) de diciembre de 2025 cuyo objeto es **DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS.**
- SEGUNDA:** EL Contrato de compraventa se suscribió por el valor de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$169.544.600,00) M/CTE**, recursos amparados por el Certificado de Disponibilidad presupuestal 2025000855, Registro presupuestal 2025001071 y un término de ejecución de **VEINTE (20) DIAS.**
- TERCERA:** Se suscribió entre el contratista y supervisor el acta de inició el día doce (12) de diciembre de 2025, con fecha de terminación del treinta y uno (31) de diciembre de 2025
- CUARTA:** Se celebro ACTA **ACLARATORIA N° 1** cuyo objeto Aclarar y corregir la **IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL** del contrato señalada en el **NUMERAL VII Y CLAUSULA OCTAVA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL** del contrato de Compraventa N° 262 de 2025.
- QUINTA:** Se celebro el Acta de suspensión No 1 el treinta (30) de diciembre del 2025, por un término de **45 días calendario, es decir hasta el 12 de febrero de 2026 con fecha de reinicio el 13 de Febrero de 2026**
- SEXTA:** Se suscribió entre el contratista y supervisor el Acta de Reinicio N°1 al Contrato de Compraventa N° 262-2025, el trece (13) de febrero de 2026 con fecha de terminación final el 14 de febrero de 2026.
- SEPTIMA:** Que, se suscribió Acta de Terminación del dieciséis (16) de febrero de 2026 al ser el primer día hábil a la fecha de terminación, en el marco de la **VIGESIMA SEGUNDA - CAUSALES DE TERMINACIÓN, numeral 3)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo.
- OCTAVA:** Una vez recibidos el informe final, por parte del contratista se constató el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a su cargo y el objeto contractual, conforme a lo establecido en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 262 DE 2025**, presentando factura, soportes de pago



de seguridad social y demás documentos necesarios para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractualmente adquiridas y viabilizar el respectivo cobro.

NOVENA: Que, para lo cual se presenta el siguiente balance financiero del contrato:

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	% DE CUMPLIMIENTO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$169.544.600	100%
ÚNICO PAGO	\$169.544.600	100%
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$169.544.600	100%
SALDO POR EJECUTAR	N/A	0%

DÉCIMA: Frente a este informe, el SUPERVISOR y CONTRATISTA manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe EQUILIBRIO ECONOMICO del Contrato de compraventa N.º 262 del 2025, en cuanto a las contraprestaciones cumplidas, las cuales se desarrollarán efectivamente.

DÉCIMA PRIMERA : Liquidar el Contrato de compraventa N° 262 el veintisiete (27) de febrero del 2025 con **JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO** identificado con C.C. No. **79.952.309 de Bogotá D.C.** en calidad del contratista, teniendo en cuenta el cumplimiento del objeto y presentación de informe de actividades, factura, soportes de pago de seguridad social (salud, pensión y arl), certificados de Invima, importación, certificados de conformidad, hojas de vida de los equipos, y garantías.

DÉCIMA SEGUNDA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación una vez presentada la planilla del pago a la Seguridad Social planilla de pago No. 91988207, correspondientes al mes de diciembre de 2025 y la No 47770130 del mes de enero de 2026, fecha de ejecución del contrato, la cual se adjunta con el informe de ejecución.

PERIODO	DICIEMBRE 2025	ENERO 2026	FEBRERO 2026
No. PLANILLA	91988207	47770130	65746568



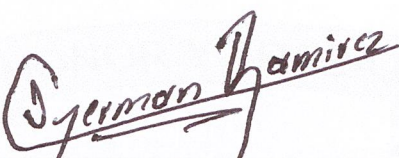
**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Dirección Administrativa P.S y Salud

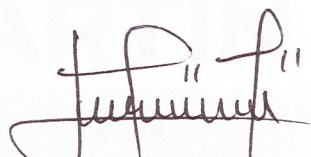
VALOR PAGADO	8.437.400	1.800.200	1.203.900
SALUD	3.375.000	713.300	477.000
PENSIÓN	4.752.000	913.000	610.500
ARL	281.900	59.700	40.000
CCF	28.500	114.200	76.400
SOPORTE DE PAGO DE PLANILLAS			

DÉCIMA TERCERA: Que, las partes declaran que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del citado contrato, y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta, y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelado el valor señalado en la cláusula anterior.

En constancia de lo anterior, por medio de la presente acta se realiza la liquidación del Contrato de compraventa N.º **262 del 2025**, celebrado con **JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO** identificado con C.C. No. **79.952.309 de Bogotá D.C.**, y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron en San Martín de los Llanos – Meta, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.


JOHN GERMAN RAMIREZ HERNANDEZ
Alcalde Municipal
ALCALDE


MAGDA YESENIA ZABALA CALLEJAS
Directora Administrativa
Programas Sociales y Salud
SUPERVISORA


JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
CC No 79.952.309 de Bogotá D.C
CONTRATISTA